



Concejo Comunal de Copiapó

Acta Sesión Ordinaria N° 32

En Copiapó, a 18 de noviembre de 2010, siendo las 08.48 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 32 del Honorable Concejo Comunal de Copiapó, bajo la presidencia del alcalde de la comuna, Maglio Cicardini Neyra, y la presencia de la concejala Anelice Véliz Kratzschmar, y los concejales José Fernández Quevedo, Juan Carlos Mellibovsky Leiva, y Mario Bordoli Vergara.

También se encuentran presentes en la sala, al momento de inicio de la sesión, los directores de Control, Norma Mejías; y Jurídico, Rodrigo Videla.

Actúa como ministro de fe y suscribe en tal condición la presente acta, la secretaria municipal Ema Susana Gaete.

Asunto N° 1: Revisión y comentarios actas anteriores.

Concejala A. Véliz: Acude a la página 6, tema MPX, para hacer notar que faltó incluir intervenciones de los concejales Bordoli, Sierralta y Mellibovsky.

En dicha ocasión, concejal Bordoli preguntó sobre la procedencia del carbón a usar en esta industria. Se le respondió que llegaría desde Colombia, "donde está el mejor carbón del mundo, por su alto poder calorífico y su baja emisión de gases contaminantes".

En tanto, el concejal Sierralta destacó lo mal hecha que está la Ley de Medioambiente, reiterando que para él el proyecto termoeléctrica Castilla es contaminante. "Deseo que les vaya mal, para que se tengan que ir", dijo categórico, al tiempo de solicitar que en la próxima sesión se incluya la exposición de opositores a este proyecto.

A su vez, el concejal Mellibovsky hizo notar que en el diseño expuesto no ve el 5% que impone la ley, ni el 20% por ciento del cual habla el Presidente Sebastián Piñera, en orden a usar energías renovables en este tipo de proyectos. "Me gustaría ver una plantilla que dijera 80 por ciento a carbón y el 20% en energía renovable", precisó, para luego resaltar las virtudes de la energía solar "que está tomando auge, a través de la nanotecnología"

En la ocasión, también manifestó su deseo de ver plantadas unas 5 mil ha. de cítricos u olivos que puedan consumir el CO2 que emitiría esta planta, en caso de entrar en funcionamiento.

Conclusión: Con el compromiso de incluir estas intervenciones, se aprueba Acta anterior por unanimidad de los presentes.

Asunto N° 2: Casos sociales graves.

Expone asistente social Claudia Marín: Presenta el caso de la señora Patricia Montenegro Lara, quien solicita el financiamiento de medicamentos para tratar el cáncer que padece, por un valor de \$ 992.202. Actualmente, los medicamentos utilizados (taxol y carboplatino) han resultado con efectos favorables en su salud, mostrando una buena evolución.

Conclusión: Se aprueba el aporte solicitado, por unanimidad de los presentes.

Asunto N° 3: Ratificación casos sociales graves

Expone asistente social Claudia Marín:

Total entregado durante el mes octubre para asumir gastos sociales graves: \$ 3.011.430. Esta cifra se desglosa en 73 casos atendidos. 28,7% gastos en pañales; 35% exámenes clínicos y consultas médicas; 9,6% pagos de consumos de luz y agua; 4,9% pago derecho de ingresos al cementerio.

Conclusión: Se aprueban los gastos efectuados durante octubre, por unanimidad de los presentes.

Asunto N° 4: Exposición detractores empresa MPX

Expone Alvaro Toro, abogado Comunidad Agrícola Totoral.

Inicia su presentación comentando la "grave ilegalidad" en la que incurriría la empresa MPX al pretender cambiar vía administrativa el rótulo de contaminante que le otorgó la anterior seremi de Salud. Subraya que los habitantes de Totoral "son enfáticos" en mantener la condición de contaminante del proyecto Castilla, porque están ciertos del fuerte impacto que tendría en la zona marítima, en el aire (por las emisiones de monóxido de carbono); en el suelo (por las canchas de cenizas y residuos), impidiendo el desarrollo de la actividad agrícola, pesquera y turística del sector.

Denuncian que para "tapar" esta realidad, la empresa MPX ofrece desarrollo económico y energía barata, además de puestos de trabajo durante 30 años.

Advierte que si el Concejo Municipal no implementa prontamente el acuerdo de poner en práctica las modificaciones al plan regulador, la Mesa Social que aglutina a las diversas organizaciones detractoras del proyecto, se van a ver en la obligación de exigir al alcalde que convoque a un plebiscito comunal, para lo cual ya cuentan con 7 mil firmas de vecinas.

Añadió: "Sabemos que lo más probable es que el proyecto sea retirado, pero con el peligro latente que vuelva a ser presentado, pero no lo vamos a permitir, porque se trata de un proyecto súper contaminante que funciona en base a carbón pulverizado".

Comentó que los ejecutivos han llegado hasta el grado de cometer "chantaje", porque entregaron algunos beneficios a cierto grupo de pescadores de caleta Pajonales, "a cambio que nos quedemos callados".

Aclaró que la comunidad de Totoral no está en contra del progreso y desarrollo, sino que está con aquellas empresas que cuidan el entorno y que tengan la visión de proteger el medioambiente.

Finalmente, solicita al alcalde implementar acuerdo adoptado en el seno del Concejo, durante el mes de septiembre, en orden a iniciar trámites para la modificación del plan regulador.

(Nota: A las 09.16 horas, se integra a la sesión el concejal Crhistian Guzmán)

Comentarios:

Concejal J.C. Mellibovsky: Reconoce como importante la participación ciudadana frente a iniciativas de esta índole. Luego subraya que el sistema interconectado central no es una buena solución para las demandas de energía eléctrica y tampoco lo es la energía solar, ya que no ofrece un ciento por ciento de respuesta, al igual que la eólica que está sujeta a los vientos, por lo tanto tampoco asegura una regular producción y abastecimiento de energía para Atacama.

Asegura rechazar la "mostruosidad" que significa la termoeléctrica Castilla; sin embargo, llama a pensar en qué alternativa aplicar. "No perdamos el norte. Necesitamos crecer, manteniendo un punto de equilibrio ambiental, utilizando los diversos tipos de energías existentes, pero no podemos decirle no a todo".

Concejala A. Véliz: Consulta por el estado del acuerdo al que llegó el Concejo para modificar el plan regulador.

Presidente M. Cicardini: Indica que es posible que, en la próxima sesión, pueda entregar el primer avance del informe técnico.

Concejal C. Guzmán: Comentó la génesis del conflicto actual, al recordar que fue al concluir la administración municipal anterior, cuando y donde se aprobó una modificación del plan regulador "a la medida de MPX", para que avanzara en sus gestiones de instalación en la zona de Punta Cachos. Fue enfático al indicar que "acá se le abrió la puerta (a este proyecto), por lo tanto, acá cerrémosle la puerta".

Agregó que la falta de energía para concretar los grandes proyectos mineros que se vienen a esta zona "es un mito instalado por la misma MPX", ya que la termoeléctrica Guacolda de Huasco "tiene energía suficiente para vender a estas empresas".

Alcalde Cicardini: Solicita autorización para que pueda hacer uso de la palabra don Jorge Godoy, representante de la Coordinadora por la defensa del Agua. Votan a favor los concejales A. Véliz y C. Guzmán. En contra, los concejales M. Bordoli, J. Fernández y J.C. Mellibovsky.

Asunto N° 5: Exposición planta piloto portátil

Expone: Ingeniero Juan Carlos Véliz, representante de empresa Biotécnica Chile. Se trata de un proyecto de conversión de desechos municipales biodegradables y aguas servidas a energía eléctrica, agua industrial y composta.

Modelo emplea sistema denominado "Desergía", el cual convierte los desechos en energía, empleando recolección separada de los desechos municipales.

En este caso, el primer pilotaje de 16 meses de duración tiene un valor de \$ 135.795.500. En este sentido resalta que una tonelada de material biodegradable tiene la capacidad de producir un mega watt de energía.

Secretaria S. Gaete: Aclara que comisión de medioambiente (Guzmán, Bordoli, Mellibovsky y Sierralta), se reunirá con ejecutivos de la empresa, para conocer más detalles

Concejal M. Bordoli: Destaca y valora proyecto presentado, porque "ofrece una energía diferente" y acota que le interesa conocer el proyecto completo.

Concejal C. Guzmán: Solicita postergar para la próxima semana presentación de su tema en tabla.

En segundo lugar, informa sobre iniciativa de dueños de restaurantes, quienes –imitando iniciativa de empresarios del Barrio Inglés de Coquimbo- pretenden "sacar las mesas a la calle", el día del aniversario de Copiapó, en un proyecto denominado "Día del Boulevard".

Alcalde M. Cicardini: Se muestra entusiasmado con la idea y acoge la iniciativa, pidiendo al concejal Guzmán que los empresarios se acerquen a exponer el proyecto para apoyarlos en la concreción.

Asunto N° 6: Exposición de actividades de fin de año

Expone director de Cultura, Mauricio Ceriche.

Presenta detalles sobre actividades venideras en el mes de noviembre en curso y, principalmente, las relacionadas con la ceremonia de Aniversario de la Comuna, la cual se realizará en la avenida Juan Martínez, frente a la estación de ferrocarriles.

Concejal J.C. Mellibovsky: Consulta quién era el alcalde de Copiapó, al momento de conmemorarse los 100 años de la independencia de Chile. Concluye que nadie se acuerda, a pesar de ser un hito de la Historia.

En este contexto, propone que se instale una placa de bronce con los nombres del alcalde y los regidores del Centenario de la República y los actuales, correspondientes al Bicentenario Patrio.

Concejal M. Bordoli: Felicita la iniciativa, porque se ajusta a una similar solicitada por él, para que los nombres de las calles de las poblaciones lleven una breve historia, con el fin que los vecinos conozcan a quien se hace mención.

Concejala A. Véliz: Agradece la información expuesta por el director de Cultura, ya que se cumple lo que venía solicitando hace bastante tiempo, en el sentido de conocer oportunamente y por la fuente oficial las actividades del municipio.

A continuación, sugiere algunos cambios al programa, como que el concierto de Navidad de la orquesta sinfónica se abra a la comunidad y no sea en la Catedral, donde el acceso es más restringido, sino que se realice en un espacio abierto, como la Plaza de Armas. En segundo lugar, propone que pueda ser replicado en otros puntos de la ciudad, como las poblaciones El Chañar, Estación Paipote y El Palomar, "de tal manera que quienes no puedan concurrir a esta actividad, cuando se realice en el centro de la ciudad, pudieran acercarse a estas manifestaciones culturales en su mismo entorno. Creo que eso va a agregar un plus distinto a este sentido de otorgarle mayor pertinencia a la celebración del aniversario de nuestra comuna".

En relación a los nombres de personas destacadas que serán homenajeadas el 8 de diciembre, sugiere que también se consideren otros aspectos, que escapen a los habituales empresarios y artistas, para lo cual estima oportuno destacar a un dirigente vecinal, a un deportista, a un representante de la cultura, etc. "Tal vez hemos descuidado la entrega que han realizado otras personas, tan importantes como las que han recibido las medallas", indicó al justificar su propuesta.

Concejal C. Guzmán: Reitera lo señalado hace un tiempo, en el sentido de entregarle mayor solemnidad al acto aniversario de la comuna y que la distinción –“Medalla Ciudad de Copiapó”- sea motivo de debate, para que los homenajeados sientan que se han hecho merecedores de una alta distinción y permanezca en la memoria colectiva de los vecinos. “Personalmente, no me acuerdo quienes fueron los reconocidos el año pasado”, graficó.

Lamenta que esta condecoración “no sea el gran tema de la ciudad, ni se produzcan comentarios en los medios de comunicación, porque no es un tema a considerar. Entonces se ve que es algo importante para nosotros y para los elegidos, pero no es algo importante para la ciudad”. Por esta razón, sugiere crear un protocolo distinto para la entrega de esta medalla, al tiempo de definir si se entrega una o dos medallas.

Enseguida, se refiere a la entrega de la simbólica “Llave de la Ciudad”, respecto a la cual acota que “hemos sido bastante egoístas en entregarla”. Al respecto, expone el caso del humorista Juan Carlos Meléndez, quien recorre todo el país actuando con el uniforme del Liceo Católico y adonde vaya destaca el nombre de Copiapó, pero nunca se le ha entregado un reconocimiento público solemne.

Alcalde M. Cicardini: Acoge la inquietud del concejal Guzmán y programa una sesión de la Comisión Educación y Cultura, para el próximo martes 22 de noviembre, a las 08.30 horas y, a partir de las 10.00 horas, se iniciaría la sesión N° 33 del Concejo Municipal.

Asunto N° 7: Puntos Varios

Concejal Mario Bordoli:

- Da a conocer las felicitaciones que recibió de parte de la contralora regional y de muchos vecinos, luego del anuncio que hizo público, a través de la televisión, en cuanto a que el Concejo resolvió que las calles de las nuevas villas o poblaciones que se construyan en Copiapó lleven los nombres de personajes ilustres de la región.

Informa que los días 1 al 3 de diciembre próximo, una comisión de rotarios de la ciudad viajará a La Rioja y Catamarca. Consulta por la posibilidad que la Municipalidad les entregue algunos souvenirs para difundir la comuna en Argentina.

Concejal José Fernández:

Recuerda que entregó dos cartas a la secretaria municipal, una de ellas enviada por un minusválido que requiere una batería nueva para su silla de ruedas, y la otra remitida por la directora del jardín infantil de la UDA, solicitando golosinas y regalos.

Recuerda que la semana pasada fue aprobada en el Concejo la tercera cuota para el tratamiento médico del señor Juan Maya; sin embargo, al conversar con él se enteró que sólo ha recibido los recursos para la primera dosis.

Informa que se encuentra hospitalizado el indigente Luis Santana Solar, conocido popularmente como el "Tonto Lucho", a quien habitualmente se le ve barriendo algunos sectores de la ciudad. Al respecto, informa que se han realizado intentos de internarlo en el Hogar de Ancianos, pero allí no lo reciben porque no registra ingresos económicos. Frente a esta realidad, consulta qué posibilidades existen de otorgarle una pensión para que este organismo se pudiera hacer cargo de él.

Alcalde M. Cicardini: Entrega las instrucciones para que lo visite un asistente social y realice las gestiones que sean necesarias para brindarle alguna ayuda.

Concejal Juan Carlos Mellibovsky:

Consulta si existe alguna gestión en marcha para instalar rejas de protección a las estatuas recién reinstaladas en la Plaza de Armas, sugiriendo que no sean barandas, sino que un cierre artístico, en base a fierro forjado.

Responde M. Ceriche: En primer lugar, aclara que representante del Consejo de Monumentos, sugirió elevar solicitud de autorización a este organismo, por la pileta y las cuatro estatuas, aún cuando se trata de obras de protección y no de intervención.

Concejal Christian Guzmán:

- Lamenta que ayer el municipio haya perdido diez millones de pesos en proyectos culturales, porque fueron mal elaborados los formularios. A su juicio, esta situación es inexcusable porque existen profesionales que pueden hacerse cargo de este trabajo, mientras que las organizaciones de base fueron capaces de presentar en mejor forma los antecedentes requeridos.

- Consulta que ocurrió con el canal de televisión municipal anunciado por el alcalde, para cuyo efecto el Concejo aprobó los recursos solicitados.

- Alcalde M.Cicardini: Responde que se ha apurado la implementación de la Ley Digital, por parte del Gobierno, en vista de lo cual tiene programada una visita al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para analizar este tema. Señala que anteriormente se pensaba ocupar la banda VHF; sin embargo, dice tener información que hoy el Ministerio está entregando concesiones provisorias, "de modo que la espera fue para mejor, ya que podríamos acceder a estas concesiones que pasarían a ser parte del patrimonio municipal".

Concluye que el canal de televisión estará funcionando dentro de los próximos cuatro o cinco meses.

08.-

- Expone el caso del tenista infantil Matías Soto, quien acaba de ganar un campeonato en Concepción. Destaca que su padre reconoce el aporte que recibió de la Municipalidad, lo que le permitió realizar una pretemporada. Sugiere apoyar a este joven, "porque es una inversión de futuro para la ciudad, ya que representa a Copiapó, así como el Bombardero de la Reina", en alusión a Fernando González. Por lo tanto, "sería muy bueno seguir apoyándolo", concluye al respecto.

Concejal J. C. Mellibovsky: Difiere de su colega Guzmán, "porque el tenis es muy individualista y los tenistas no representan a la ciudad, sino que se representan a sí mismo".

- Comenta que los rugbistas de Copiapó continúan entrenando en el parque Schneider, debido a la falta de un recinto que los cobije. Esta asociación quiere presentarse ante el Concejo, para pedir un espacio en El Pretil, donde poder desarrollar inversiones para construir una cancha de rugby.

Responde Alcalde M. Cicardini: A propósito del parque El Pretil, informa que llegó el agua que pertenece al municipio, por lo tanto, habrá con qué regar las áreas verdes de este sector. Por otra parte, extiende la invitación a los rugbistas para que concurren a conversar al municipio.

Da cuenta que en su reciente viaje a Perú, a participar en un seminario internacional de autoridades Municipales, se hizo presente la Asociación Brasileña de Municipios, organismo que entregó un premio a la Municipalidad de Copiapó, por "su gobernancia responsable", demostrado en el apoyo entregado a los mineros y sus familias en el campamento San José.

Concejal J.C. Mellibovsky:

Informa sobre la solicitud de la Asociación de Rugby que debe viajar a Antofagasta a participar en un partido de inauguración de un estadio dedicado a este deporte en la capital de la Segunda Región. Se trata de una petición por 44 pasajes ida y regreso.

Alcalde Maglio Cicardini:

Solicita a los concejales a acompañarlo en todas las actividades de fin de año, dadas a conocer en esta ocasión por el director de Cultura Municipal.

Se levanta la sesión a las 10.48 horas.